



Respondiendo a la convocatoria hecha por las Coordinadoras Soledad Ruano López y Guadalupe García García, de la materia de **CULTURA AUDIOVISUAL II** para la prueba de EBAU 2021/22 a través de videochat (Plataforma Zoom), siendo las 17,00 horas del 25 de noviembre de 2021, se reúnen los profesores de 2º de bachillerato de esta asignatura.

Orden del día:

- 1.- Constitución de la Comisión de Coordinación Permanente
- 2.- Informe de los Coordinadores
- 3.- Ruegos y Preguntas.

Antes del comienzo de la reunión uno de los profesores presentes manifiesta su inquietud ante los contenidos de la asignatura y la necesidad de orientación hacia los mismos. Las coordinadoras, así como uno de los presentes (coordinador el año anterior) comenta el peso de dichos contenidos en los estándares de aprendizaje con el fin de orientar a dicha compañera en su labor.

1. El coordinador de la materia informa de las NOTAS Y LOS RESULTADOS de las pruebas EBAU 2019/20, tanto en su edición ordinaria (julio) como en la extraordinaria (septiembre). Se exponen las notas medias de ambas ediciones según se han facilitado por parte de la Coordinación General EBAU y se comentan y comparan con respecto al año anterior.
2. Se revisa el procedimiento para la constitución de COMISIÓN PERMANENTE de la asignatura CUA II. Tras revisar el reglamento y observar un número insuficiente de miembros para su creación, se plantea la posibilidad de elevar el caso a evaluación y calidad educativa y plantear la excepcionalidad de dicha asignatura minoritaria, para poder crear la comisión con un número inferior de miembros.
3. Al finalizar la reunión, se comentan los cambios que la nueva Ley LOMLOE va a suponer para la asignatura, ya que dicha materia desaparecerá del currículo con dicha ley en el segundo curso de bachillerato.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a 25 de noviembre de 2021.